

Kast levanta polvareda tras afirmar que el Congreso “no es tan relevante”

PRESIDENCIAL. El candidato del Partido Republicano planteó en un foro de inversionistas que “estamos haciendo una revisión de las potestades administrativas que tiene el Estado”. Incluso Chile Vamos lo acusó de autoritario y de querer gobernar por decreto.

Redacción

Gran controversia generó el candidato presidencial del partido Republicano, José Antonio Kast, al declarar ayer, durante su intervención en el seminario Moneda Patria Investments, que el Congreso “no es tan relevante como ustedes se imaginan”.

El postulante a La Moneda hizo esta afirmación al referirse a la posibilidad de que la actual oposición tenga minoría en el Parlamento debido a que va separada a la elección se diputados y senadores.

Frente a los inversionistas, el político expuso que “tenemos que decirles que el Congreso es importante, pero no es tan relevante como ustedes se imaginan. Nosotros estamos haciendo la revisión de todas las potestades administrativas que tiene el Estado, de todas las leyes que tienen sanciones incluidas que nadie aplica”.

“Por eso, cuando hablaba del tema de la facilitación regulatoria y di a la pasada el concepto de las guías ambientales, que no es ley, pero pareciera ser que los funcionarios la aplican como ley a todos aquellos que están desarrollando un proyecto. La ley es la ley, aquí no necesitamos



EL POSTULANTE A LA MONEDA SE GANÓ CRÍTICAS INCLUSO DE CHILE VAMOS, QUE LO ACUSÓ DE “MINAR LA DEMOCRACIA”.

más leyes para aplicar la ley, eso es casi absurdo”, añadió.

“AUTORITARIO”

Poco después intervino la candidata oficialista, Jeannette Jara, quien se mostró en completo desacuerdo con Kast: “Lo que puedo decir es que para mí la democracia es muy valiosa. Efectivamente las leyes se disputan en el Congreso Nacional con la amplia cantidad de miradas que hay en el país. Pensar que aquí

se puede gobernar por decreto, de forma autoritaria, me parece que es un error”.

Las respuestas al republicano se extendieron entre legisladores afines al Gobierno.

El jefe de bancada Independientes-PPD, Héctor Ulloa, calificó los dichos como “muy peligrosos y muy acordes con su estilo autoritario. ¿Realmente queremos que un Milei o un Trump gobierne nuestro país por cuatro años? No podemos retroce-

der en derechos que nos ha costado tanto conquistar como la ley de aborto en tres causales”.

El senador del Frente Amplio, Juan Ignacio Latorre, manifestó preocupación: “Dan cuenta de sus características como un liderazgo autoritario, probablemente nostálgico de la dictadura, donde efectivamente se gobernó por decreto”.

Desde el Partido Comunista, la diputada Karol Cariola aseguró que no le sorprende, pues

“él ha demostrado por la vía de los hechos y con creces que es un candidato que tiene bien poco valor por la democracia”.

Eric Aedo (DC) recordó que “el Congreso es importante y solo producido el golpe el año 73, no se consideró relevante y la dictadura de Pinochet procedió a cerrarlo y a gobernar con decretos a fuerza de ley”.

CHILE VAMOS

Las palabras de Kast también

causaron rechazo en Chile Vamos, conglomerado que está detrás de la candidatura de Evelyn Matthei.

La diputada Ximena Ossandón (RN) manifestó que “el candidato Kast se equivoca, porque la Constitución en el artículo 63 habla de todos aquellos temas que deben ser tratados a través de las leyes. Es una larga lista y hay que tener cuidado de que se empiece a instaurar que se puede gobernar con decretos, porque eso es propio de los gobiernos autoritarios”.

Jorge Alessandri (UDI) aseveró que “si usted está llevando 60 candidatos al Parlamento y después está diciendo ‘voy a saltarme al Parlamento’, ¿para qué lleva esos 60 entonces? Yo creo que hay que pedirle una explicación, una bajada, un detalle, porque esas pequeñas frases son las que malinterpretadas van minando nuestra democracia”.

Solo en el su propio partido tuvo respaldo el candidato: el diputado Cristián Araya se preguntó “¿quién dijo que no era tan importante? Lo que dijo José Antonio Kast es que para poder resolver las urgencias sociales no se requiere permanentemente una y otra ley; lo que se requiere es gestión”. **CA**